

Spread the love



El [Plan de Acción](#) que anunciamos (septiembre 2015) se publica con el objetivo primario de fortalecer la libre circulación de capitales en la UE. Entre las medidas de del Plan destacamos:



- modernización de directiva de folleto para favorecer que las pequeñas empresas coticen en los mercados de acciones y de deuda
- apoyo al capital riesgo y a la financiación mediante capital en la UE, que incluirá la catalización de la inversión privada utilizando recursos de la UE a través de fondos de fondos paneuropeos.
- formas innovadoras de financiación de las empresas, tales como la microfinanciación colectiva, la colocación privada y los fondos que originan préstamos, salvaguardando, al mismo tiempo, la protección de los inversores y la estabilidad financiera;
- reforzar la capacidad de prestamistas de los bancos
- facilitar la identificación trasfronteriza de accionistas

Se daba noticia del Libro Verde de Mercado de Capitales, [aquí](#)

Sobre el libro Verde, [escribía el Prof. Sánchez Calero](#)